

# LOS COLEGIOS RURALES AGRUPADOS EN ESPAÑA. ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA RURAL ESPAÑOLA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASOS

**Grouped Rural Centers in Spain. Analysis of operation and organization of spanish rural school from a case study**

**Os Colégios Rurais Agrupados na Espanha. Análise do funcionamento e organização da escola rural espanhola a partir de um estudo de casos**

Eladio Sebastián Heredero\*  
Claudia Inés Collado González\*\*  
Washington Cesar Shoiti Nozu\*\*\*

---

## Resumen

La escuela rural es una institución educativa frágil, en muchos lugares de España pelagra su existencia por motivos ligados al decrecimiento de la población rural. Como medida paliativa se crean los Colegios Rurales Agrupados (CRA) ya que unidas, las escuelas tienen mayores posibilidades de subsistir, pero no todos pueden pertenecer a los CRA ya que a algunas pequeñas escuelas, por motivos geográficos, les resulta imposible su anexión a las CRA más cercanas, por lo que quedan pequeñas escuelas que luchan solas por subsistir. La característica más peculiar de la escuela rural, además de su baja matrícula, es por la diversidad cronológica en una misma aula una gran heterogeneidad, por lo que en las aulas rurales nos encontramos con la multigraducción, más o menos acusada dependiendo del número de alumnos, pero en la mayoría de los casos encontramos dos o más niveles educativos en la misma sala de aula. El modelo de trabajo con alumnos de diferentes edades en una misma aula, a pesar de suponer un gran beneficio para las relaciones interpersonales y para el empleo de diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, crea muchas dificultades a los docentes que no están preparados formativamente para emplear una metodología adecuada al desarrollo de estas clases. Pero la problemática de la escuela rural va más allá de la de un profesorado poco formado, sino que además es un profesorado, novel, discontinuo y poco arraigado, que pone en peligro la identidad propia de la escuela rural. Además a esto se une la falta de recursos, medios, materiales, infraestructuras, plantillas incompletas y a la invisibilidad legislativa que hacen que la enseñanza en estas escuelas se convierta en un verdadero reto.

---

\* Professor Doutor da Universidad de Alcalá (UAH – Espanha) e professor colaborador da Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP). Graduado como "Maestro de Primera Enseñanza" pela “Escuela de Magisterio” de Guadalajara (Espanha) e em Ciências da Educação pela Universidad Complutense de Madrid (Espanha). Pós-Graduado em Ciências da Educação pela Universidad Complutense de Madrid (Espanha). Doutor em Educação pela Universidad de Alcalá (Espanha). Pós-Doutor em Educação pela UNESP. E-mail: eladio.sebastian@uah.es.

\*\* Graduada em Magistério pela Universidad de Alcalá (UAH), Espanha. Professora do Ensino Fundamental. Tem trabalhado em pesquisas na área de organização da Escola Rural junto ao Grupo de Pesquisa IDE Universidade Escola da UAH, dirigido pelo Prof. Eladio Sebastián Heredero. E-mail: claudia\_ines\_87@hotmail.com.

\*\*\* Doutorando e Mestre em Educação pela Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Especialista em Educação, Licenciado em Pedagogia e Bacharel em Direito pela Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS). Pesquisador do Grupo de Estudos e Pesquisas em Práxis Educacional (GEPPE-UEMS). Membro do Grupo de Estudos e Pesquisas em Educação Inclusiva (GEPEI-UFGD). E-mail: wcsn1984@yahoo.com.br.

**PALABRAS CLAVE:** Colegios Rurales Agrupados. Clases multigrado. Pedagogía Multinivel. Diversidad. Compensación educativa.

### **Abstract**

The rural school is a fragile educative institution, in many Spanish places its existence is in danger and the reasons are linked to the decreasing of the rural population. The smaller schools are the more affected. As a palliative action the Grouped Rural Centers (GRC) were created so they could have more opportunities to survive all together. But not all centers can belong to the GRC as some small schools. Due to geographical reasons, it is impossible for them to be part of one of the nearest GRC. For that reason there are some small schools that fight alone to survive. The most peculiar characteristic of the rural school, in addition to its low number of pupils per class, is the coexistence of pupils with different ages in the same class. That is the reason we find the multiages classes in the rural schools that can be more or less pronounced depending on the level of enrollment. The way to work with pupil with different ages in the same class, despite to suppose a great benefit to the interpersonal relationships pupil-pupil, pupils-teacher, and to use different methods of teaching and learning, create many difficulties to the teachers that haven't been enough prepared in the university to use an appropriate method to the right development of this kind of multiage classes. But the problem of the rural schools goes more beyond the point of a poorly trained teachers to teach in this kind of multiage classes that implements decontextualized educational methods, but also those teachers are novel, discontinuous and few ingrained teachers, that threatens the identity of the rural school. In addition to this point, a lack of resources, materials and infrastructure, incomplete teacher teams and a legislative invisibility, make a real challenge teaching in these schools.

---

**KEYWORDS:** Grouped Rural Centers. Multiages classes. Multilevel Pedagogy. Diversity. Cooperative learning.

### **Resumo**

A escola rural é uma instituição educacional frágil, em muitos lugares da Espanha a sua existência está ameaçada por razões relacionadas ao declínio da população rural. Como medida paliativa criaram-se os Colégios Rurais Agrupados (CRA), já que unidas as escolas têm maiores possibilidades de sobreviverem. Porém, nem todas podem pertencer aos CRA, já que algumas pequenas escolas, por motivos geográficos, encontram dificuldades em se anexarem aos CRA mais próximos. Assim, pequenas escolas lutam para sobreviverem sozinhas. A característica mais peculiar da escola rural, além de seu baixo número de matrículas, é a diversidade cronológica dos alunos em uma mesma sala de aula, uma grande heterogeneidade, por isso, nas salas de aula rurais, encontramos a multisseriação, mais ou menos acentuada dependendo do número de alunos, mas, na maioria dos casos, existem duas ou mais etapas de ensino na mesma sala de aula. O modelo de trabalho com alunos de diferentes idades em uma mesma sala de aula, apesar de ser um grande benefício para as relações interpessoais e para o emprego de diferentes métodos de ensino-aprendizagem, cria muitas dificuldades para os docentes que não estão formativamente preparados para empregar uma metodologia adequada para o desenvolvimento dessas aulas. Mas a problemática da escola rural vai além de um corpo docente pouco qualificado, e sim um corpo docente sem experiência, descontínuo e pouco arraigado, que, portanto, põe em perigo a própria identidade da escola rural. Além desses fatos, vale ressaltar a falta de recursos, meios, materiais, infraestrutura, modelos incompletos e a invisibilidade legislativa que fazem com que o ensino nessas escolas se converta em um verdadeiro desafio.

---

**PALAVRAS CHAVE:** Colégios Rurais Agrupados. Classes multisseriadas. Pedagogia Multinível. Diversidade. Educação compensatória.

## **INTRODUCCIÓN**

### **La escuela rural es**

[...] la escuela unitaria y/o cíclica que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura pedagógico-didáctica basada en la heterogeneidad y multinivelaridad de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización, y con una estructura organizativa y administrativa singular, adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada (BOIX, 2004, p. 13).

En la actualidad, existen en el territorio español dos tipos de colegios rurales, por una parte están los agrupados, que son administrativa y jurídicamente un solo centro, pero que en la realidad constituyen varias escuelas ubicadas en diferentes núcleos geográficos, que reciben un mismo nombre y tienen un mismo Proyecto de Centro, un mismo Consejo Escolar, Claustro de Profesores y Equipo directivo, y por otra están los centros que por imposibilidad geográfica no han tenido la posibilidad de formar parte de un Centro Rural Agrupado, siendo estos últimos minoritarios.

En los Colegios Rurales Agrupados (CRA), el centro que esté ubicado en la localidad más grande o la que esté mejor comunicada se nombra como sede o cabecera de la agrupación. Esto no supone que el equipo directivo se encuentre ubicado en dicho centro. Los CRA tienen un Consejo Escolar, Claustro de Profesores, Equipo Directivo, unos Equipos de Ciclo y una Comisión de Coordinación Pedagógica comunes a todos los centros que estén agrupados y las reuniones se desarrollan en la sede lo que no implica que el equipo directivo se encuentre en ella ya que la ubicación del mismo no se encuentra reflejado en la legislación. Es más, puede ocurrir que los diferentes miembros del Equipo Directivo, director, jefe de estudios y secretario, se encuentren ubicados en diferentes centros y que ninguno de ellos sea la sede central.

La Ley 14/1970 General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (ESPAÑA, 1970), establecía que los centros escolares debían de contar al menos con 8 unidades, una unidad como mínimo por cada nivel educativo de la Educación General Básica. Esto supuso la creación por vez primera de una política de concentraciones comarcales de las escuelas, sin embargo esto produjo como consecuencia el cierre de muchas escuelas rurales. El Ministerio de Educación y Ciencia puso a disposición de estos centros un servicio de transporte escolar y comedor para el alumnado que por cierre de su escuela tuviese que realizar desplazamientos para acudir a otras escuelas. Aún así, el acceso a la educación suponía un sobre esfuerzo para los alumnos del entorno rural.

Como medida subsanadora se crean los servicios de apoyo escolar y centro de recursos que según lo establecido en el Real Decreto 1174/1983, de 27 de abril, (ESPAÑA, 1983) tuvieron su mayor actuación en las zonas rurales.

Pero ante la notoria necesidad de una igualdad de acceso a la educación nace, con el Real Decreto 2731/1986, la iniciativa de los Colegios rurales agrupados (ESPAÑA, 1986). Con estos centros se cambiaron los desplazamientos de los alumnos típicos de los Centros Comarcales, por los desplazamientos del profesorado itinerante, y si bien creó cierta desconfianza en la comunidad educativa lo cierto es que ha ayudado a la no desaparición de muchos centros ya que unidos los CRA poseen una mayor actuación coordinada a nivel administrativo, pedagógico, humano y de recursos.

Los colegios rurales no agrupados o Escuelas Graduadas Incompletas, que a menudo son escuelas unitarias, poseen una total autonomía organizativa (BUSTOS, 2008), no obstante, cuenta con pocos recursos, tanto económicos como humanos y materiales, se prescinde de especialistas y tanto profesorado como alumnado sufren un mayor aislamiento al

no verse expuestos al contacto y la convivencia con otros centros como pueden ser las excursiones conjuntas que realizan los CRA.

Debido a su localización en zonas deprimidas, de bajo nivel socioeconómico y cultura, la escuela rural tuvo una concepción de inferioridad en relación con la escuela urbana. No obstante, a lo largo de los años se ha demostrado que este tipo de escuela es el escenario ideal para la innovación y la experimentación.

A diferencia de las escuelas urbanas regidas por una media elevada de ratio, una enseñanza en aulas y una agrupación por edades, las escuelas rurales se caracterizan por tener un número bajo y variable de alumnos y la enseñanza en diferentes espacios dependiendo de los recursos de las poblaciones donde confluyen alumnos de diferentes edades. No obstante se garantiza por Ley para todo el Estado español su compensación educativa:

Artículo 82. Igualdad de oportunidades en el mundo rural. 1. Las Administraciones educativas tendrán en cuenta el carácter particular de la escuela rural a fin de proporcionar los medios y sistemas organizativos necesarios para atender a sus necesidades específicas y garantizar la igualdad de oportunidades. 2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo anterior, en la educación básica, en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los niños en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este supuesto las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita los servicios escolares de transporte y, en su caso, comedor e internado. (ESPAÑA, 2006)

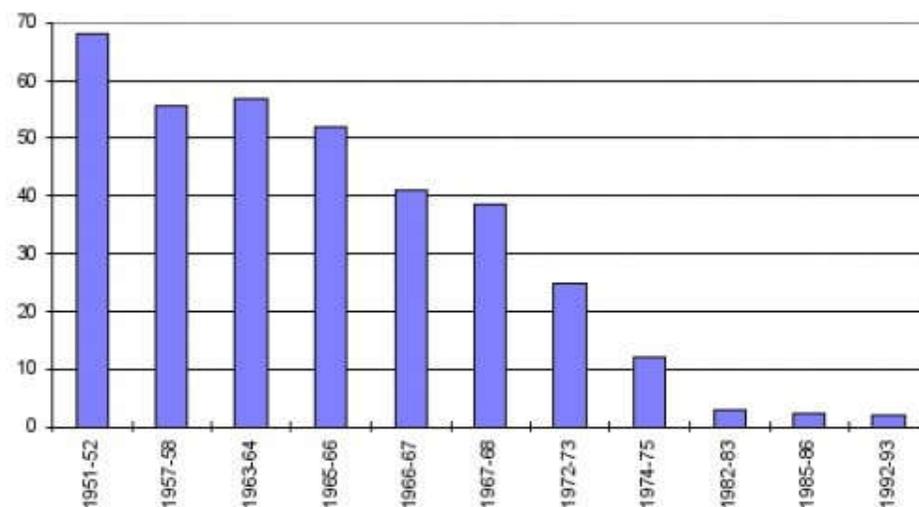
La escuela rural siempre ha tenido el hándicap de la falta de recursos, por este motivo se han encontrado dificultades a la hora de desarrollar propuestas oficiales que sí podían ser desarrolladas en centros tipo.

Prácticamente la totalidad de escuelas rurales son de gestión pública ya que el sector concertado y privado encuentra mayor rentabilidad en las áreas urbanas. De esta manera, el problema sobre la disminución de las escuelas rurales es un problema que ha de tratarse a nivel estatal.

Como observamos en el siguiente gráfico recogido en la tesis "La escuela rural entre 1970 y 1990" de Rogeli Santamaría Luna (SANTAMARIA, 1996), el número de escuelas rurales ha ido decreciendo con el paso de los años.

No obstante, las escuelas rurales, que en la actualidad representan el 3% de los centros públicos, son necesarias para garantizar que todos los niños que vivan en poblaciones reducidas tengan acceso a la educación.

**Tabla 1. Porcentaje de escuelas rurales respecto de todos los centros en la enseñanza pública.**



Fuente: Santamaría (1996)

En la siguiente tabla elaborada por Antonio Bustos Jiménez mediante la extracción de datos del Consejo Escolar de Estado publicados en el “Informe del estado y situación del sistema educativo español”, observamos la evolución del número de colegios rurales agrupados, unidades, alumnado y localidades.

**Tabla 2: Evolución del número de colegios rurales agrupados, unidades, alumnado y localidades.**

	Centros			Unidades			Alumnado			Localidades		
	99/00	07/08	Dif.%	99/00	07/08	Dif.%	99/00	07/08	Dif.%	99/00	07/08	Dif.%
Andalucía	121	126	3	1179	1326	8	15162	15623	3	236	264	12
Aragón	77	76	-1	921	939	2	10419	9728	-7	397	361	-9
Asturias	34	29	-15	330	218	-34	3230	1965	-31	222	133	-40
Cantabria	9	7	-22	54	30	-44	428	260	-39	39	17	-56
Castilla-León	206	198	-4	2425	2122	-12	28349	22133	-21	1057	932	-12
Castilla-La Mancha	56	75	34	736	949	29	9263	10249	11	264	302	14
Cataluña	99	103	4	1020	1176	15	11037	13374	21	377	370	-2
Extremadura	40	40	=	561	530	-6	7695	5328	-31	159	154	-3
Galicia	19	27	42	180	235	31	2080	2627	26	144	165	15
Madrid	9	8	-11	158	141	-11	2020	1639	-19	45	32	-29
Murcia	12	10	-16	195	153	-22	2553	1826	-28	58	45	-22
Navarra	1	1	=	4	4	=	38	37	-3	2	2	=
La Rioja	11	12	9	149	151	1	1652	1866	13	61	51	-16

\* De Canarias y la Comunidad Valenciana no hay datos que permitan la comparativa. País Vasco, Baleares y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla no tienen colegios rurales agrupados.

Fuente: Bustos (2011)

El Consejo Escolar del Estado recomienda, mediante los informes sobre el estado y situación del sistema educativo, mantener las unidades rurales con 4 alumnos. Debido a que

es exclusivamente una recomendación se respeta exclusivamente en Castilla y León, Aragón, País Vasco y Asturias. En Cataluña, según el Departamento de Educación se respetan las escuelas con 5 alumnos.

## **Situación de la Escuela Rural Española**

### **El alumnado**

Según los profesores que han dado clase en ambos tipos de centros, rurales y urbanos, el alumnado que encontramos en las escuelas rurales es un alumnado más respetuoso tanto con el resto de los alumnos como con el profesor y tiene una mejor conducta social y afectiva, lo que produce un menor número de conflictos en comparación con las escuelas urbanas donde las agresiones físicas o verbales parecen estar a la orden del día.

Esto viene dado por la convivencia de alumnos de diferentes edades en el aula. Los pequeños buscan imitar los comportamientos de los más grandes, los más grandes se ven a sí mismos como fuente de ejemplo. El espíritu de cooperación que se produce en la realización del trabajo genera un menor número de conflictos grupales. Dice un profesor: “Se relacionan muy bien con los mayores y los pequeños, lo que ocurre es que cuando llegan a la ESO en su clase solo se encuentran con niños de su misma edad con los que no están acostumbrados a relacionarse”.

Otro de los aspectos asociados a la multigradación es el estatus asociado a la diferencia de edad y la heterogeneidad que más que ser un problema es una ventaja (JIMENEZ, 1982; BUSTOS, 2007; PEINADO, 2009). El hecho de que alumnos de diferentes edades convivan en una misma aula nos podría llevar a pensar que propicia la aparición de jerarquías. Sin embargo, la convivencia, la motorización de grandes a pequeños y el reducido número de alumnos hacen que se desarrolle la complicidad y a los alumnos de mayor edad les satisface ser útiles al grupo por lo que no se imponen a los de menor edad.

### **La diversidad de la escuela rural**

En las escuelas rurales encontramos la mayor diversidad escolar debido a la gran heterogeneidad que confluye en ella en términos de edades, grados de madurez, nacionalidades, culturas, religiones... que podemos encontrar en una misma aula.

Esta diversidad no se puede ver de otra manera sino como un factor de enriquecimiento. No obstante debe haber un equilibrio entre localismo y globalización para no perder la identidad de los pueblos (PEINADO, 2009).

Dentro de esta diversidad, la más característica de la escuela rural y que se da en todas ellas es la diversidad cronológica en una misma aula, conocida como multigrado.

### **Agrupamiento de los alumnos**

Las agrupaciones más comunes que podemos encontrar en las escuelas son la agrupación graduada, la no graduada y la multigraduada.

- La agrupación graduada es la agrupación característica de las escuelas urbanas. En ella los alumnos se dividen formando grupos por edades de manera que los conocimientos se imparten a todos los alumnos en función de su momento madurativo siguiendo los criterios de igualdad.

El sistema de evaluación se basa en los conocimientos y nivel evolutivo que se presupone que debe tener el alumno para el grado en el cual se encuentre. El problema es que los alumnos no aprenden por igual ya que no todos tienen las mismas capacidades físicas, mentales y sociales. A pesar de esto, este tipo de agrupación es la más habitual en las aulas.

- La agrupación no graduada pone el acento en la enseñanza individualizada donde cada alumno sigue sus ritmos. Los alumnos se agrupan en función de sus capacidades, su nivel de conocimientos en las diferentes áreas y son evaluados en función de su rendimiento y su evolución.

- Multigrado:

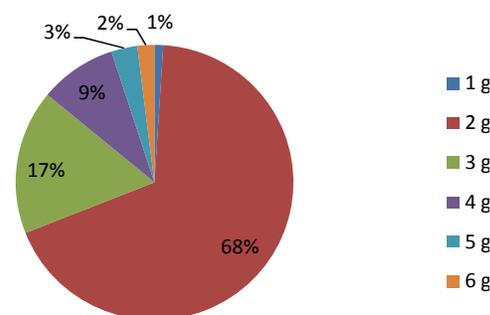
Si bien es cierto que podemos encontrar escuelas rurales que se asemejan en su agrupamiento a los modelos típicos de las escuelas urbanas graduadas y no varían mucho en su metodología, lo más común son las escuelas donde diferentes grados conviven.

Esto quiere decir que alumnos de diferentes edades (desde el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, hasta el último curso de Educación Primaria) pueden agruparse en una misma aula compartiendo espacios donde el docente enseña a todos al mismo tiempo, aprendizajes e interactuando entre ellos en todo momento.

Si bien es cierto que en ocasiones, en el territorio español, la distribución de los alumnos mezclados por grados en escuelas no rurales se da por razones pedagógicas, por decisión del profesorado o, más a menudo, como actividad experimental, este tipo de agrupación viene impuesta por motivos administrativos, debido al bajo nivel de matriculación, en las escuelas rurales.

Si observamos el siguiente gráfico elaborado en función del número de grados con los que cuentan las escuelas rurales del territorio español, advertimos que en Educación Primaria priman las escuelas que se estructuran en 2 grados, siendo las escuelas unitarias las que tienen una menor representación.

**Gráfico 1: Número de grados con los que cuentan las escuelas rurales.**



**Fuente: Bustos (2011)**

Hay partes del currículo que existen por igual en las escuelas rurales y en las no rurales, y son las partes que garantizan y homogenizan el nivel de logros, pero también se da pie a la autonomía organizativa y didáctica de cada escuela en función de sus peculiaridades, su contexto y, sobre todo, sus necesidades ya que atender al mismo tiempo a discentes de

distintos grados, organizando el trabajo y explicar la tarea, resolviendo sus dudas, manteniendo el orden, realizando demostraciones, adaptando la exigencia curricular a cada uno de los niveles del alumnado, supone un gran reto para el maestro.

Las ventajas de las agrupaciones multigrado son claramente visibles. La diferencia de edad de los discentes supone una gran oportunidad para establecer dinámicas de apoyo, para el desarrollo, para el respeto, la convivencia y la interrelación.

En el contexto de multigrado se puede apreciar cómo “pequeños medianos y grandes están constantemente desarrollando y consolidando competencias correspondientes a edades superiores e inferiores” (BUSTOS, 2011, p. 28).

El reducido número de alumnos fomenta que el docente conozca en profundidad al alumnado, mejorando así la complicidad docente-discente. Esto propicia que se pueda enseñar de manera individualizada pero no se ha de caer en el error de individualizar demasiado volviendo a la enseñanza por grados dentro de mismo grupo, sino diversificar las actividades de manera que todos los alumnos se vean beneficiados de ellas.

La mayor desventaja de este tipo de agrupaciones es que para el alumno, el paso de la enseñanza Primaria a la Secundaria suele costarle un esfuerzo mayor de lo que le cuesta a un alumno de escuelas tipo ya que en la enseñanza Secundaria, por las dimensiones de los espacios, el mayor número de alumnos y la cantidad de profesores especialistas, los alumnos rurales se ven desconcertados al perder ese nivel de cercanía entre sus compañeros y profesores.

En algunos países de Latinoamérica el agrupamiento por multigrado se utiliza no solo en los centros rurales sino de manera habitual en muchos centros educativos no rurales por las ventajas que ello supone. No se utiliza este agrupamiento exclusivamente por la necesidad que tienen estos países de clara presencia rural, sino por el convencimiento de que supone el mejor tipo de agrupación para el desarrollo educativo de los alumnos ya que el aprendizaje por impregnación mutua o por contagio es muy eficaz además de las ventajas asociadas al mejor desarrollo de las relaciones sociales.

También tenemos el caso de Finlandia donde el 30% de sus escuelas son multigradas, donde se aprecia unos excelentes resultados desde que la OCDE empezara a elaborar el informe PISA en el año 2000, quedando siempre en los primeros puestos.

## **El profesorado**

El maestro de la escuela rural se caracteriza por ser un profesorado multifuncional. Nos referimos con esto a que el maestro tiene, en muchas ocasiones, que suplir los déficits de recursos humanos típicos de estas escuelas, donde nos encontramos con plantillas incompletas y falta de profesores especialistas.

Los centros con más de 5 unidades, tienen el mismo sistema organizativo que las escuelas urbanas, pero en los centros incompletos que tienen 5 unidades o menos no se dispone de secretario y jefe de estudios, recayendo todas las funciones del equipo directivo en la figura única del director.

El aumento de docentes y la incorporación de docentes especialistas a las escuelas rurales han sido las peticiones más recurrentes en las negociaciones llevadas a cabo entre administraciones educativas y organizaciones sindicales con el fin de promover la equidad con el resto de escuelas españolas. Estas peticiones han sido escuchadas y en muchos centros se ha llegado a duplicar el número de docentes produciéndose una disminución de la ratio,

fundamental para los grupos multigrado, y con ello una mejora en la atención individualizada hacia el alumno.

Gracias a esto un nuevo fenómeno que se está dando en las aulas multigrado es la presencia de dos profesores al mismo tiempo en una misma aula, pero no hay que caer en el error de graduar los grupos multigrado ante la posibilidad de hacerlo con ambos profesores ya que se perderían las ventajas de la multigraducción.

En el pasado el maestro rural era un vínculo entre el alumno y el conocimiento del medio rural, pero en la actualidad los maestros que llegan a la escuela rural son docentes que comienzan su bagaje profesional en este tipo de centros ya que son destinos poco solicitados en los concursos de traslados y el profesor novel al tener falta de puntos para elegir suele recibir centro rural como primer destino de trabajo ya que son los que se quedan vacantes en los concursos.

El mayor problema que esto supone es que el docente tiene la visión del centro rural como un centro temporal, un centro de paso, por lo que nos encontramos ante un profesor poco comprometido, no arraigado, que no conoce los aspectos básicos de la ruralidad, sus posibilidades, sus orígenes y su realidad, condicionando así la filosofía de trabajo de estas escuelas.

Además, el perfil del profesorado de la escuela rural tiene una permanencia media en el centro de 4 años lo que supone la pérdida de un docente ya adaptado, que es capaz de enseñar con un grado de eficacia superior a su llegada, y que los nuevos docentes tengan que asumir proyectos ya empezados. Todo esto conlleva una gran inestabilidad para los alumnos.

A la falta de experiencia del profesorado, se le une, además, que no tiene formación específica para enfrentarse a grupos multigrado, sólo el 4% de los estudiantes de magisterio realiza sus prácticas en escuelas rurales. Las carencias metodológicas para enfrentar a estos grupos son notorias, siendo necesaria una implementación en estrategias y metodologías docentes para la escuela rural (SALANOVA; JIMENEZ, 1983).

Esto hace que los profesores que comienzan su bagaje profesional en la escuela rural, pongan en práctica modelos didácticos descontextualizados donde la tendencia inicial es graduar la multigraducción perdiendo así las ventajas de la heterogeneidad cronológica, donde lo ideal es globalizar las actividades de enseñanza, adaptando posteriormente el trabajo específico a cada nivel.

Por todo esto, la incorporación de un profesor novel a una escuela rural puede suponer un shock inicial, y es más, en ocasiones suele ocurrir que a un profesor, además de novel, especialista, se le asigne una tutoría que cuenta asimismo con la novedad de ser multigrado. Esta dificultad puede suponerle una crisis de competencia profesional que se vea reflejada en los alumnos ya que debe enfrentarse a una realidad en el aula de una mayor complejidad didáctica.

Es un hecho que, a pesar del shock inicial y las reticencias de los comienzos, las actitudes negativas (frustración, ansiedad, desconcierto, sobre esfuerzo, resignación, incertidumbre, ganas de irse a otro centro) disminuyen, se incrementan las positivas produciéndose un mayor grado de satisfacción ya que es un reto personal donde ha de primar el afán de superación.

## **Organización del aula**

A continuación pasaremos a ver cuáles son, según Bustos (2008), las agrupaciones típicas de las escuelas rurales.

Las monitorizaciones. En este tipo de agrupaciones, un reducido número de alumnos actúa como responsable de otro de menor edad para la realización de determinadas actividades. Este tipo de agrupamiento estimula la ayuda de unos alumnos a otros, genera lazos que mejoran el nivel microsocioal del aula. El alumno de menor edad se ve beneficiado por la ayuda del de mayor edad, pero este también se beneficia ya que se produce un aumento de autoestima en él al sentirse útil para el grupo.

El agrupamiento por parejas. Se pueden realizar parejas por grado, perdiendo las ventajas de la multigradación pero que a veces resultan necesarias para la realización de ciertas actividades por niveles, o se puede realizar por grados mezclados y es aquí donde surge de nuevo el concepto de monitorización. Con este tipo de agrupamiento se potencia la tutoría entre iguales.

El agrupamiento individual. El alumno trabaja de manera autónoma, siguiendo su propio ritmo de aprendizaje, pero no hay socialización en este modo de trabajo. Uno de los motivos que el profesorado tiene para ubicar a los alumnos de esta manera es mantener el orden en el aula, pero esto no se produce de tal manera en la escuela rural ya que el alumnado de estas escuelas, es un alumnado acostumbrado al trabajo grupal por lo que aislarlo de esta tal aumenta en él la necesidad de interactuar con sus iguales por lo que es en este tipo de agrupamientos cuando se producen más comportamientos disruptivos. Como ventaja hay que destacar que permite evaluar más eficazmente el trabajo de forma individualizada.

El agrupamiento colectivo. Es el más propicio para las relaciones interpersonales y la cooperación en la realización de tareas. Favorece el intercambio de conocimiento e ideas. Las mesas se distribuyen en bloques donde los alumnos llegan a un consenso para la consecución de unos objetivos. Las clases que se desarrollan siguiendo este agrupamiento son clases más tranquilas donde se desarrolla un mejor clima de trabajo en relación a las agrupaciones individuales.

Los agrupamientos en forma de U son idóneos para la escuela rural ya que se produce un mayor aprovechamiento del espacio, tan necesario en estas escuelas donde las aulas son, en muchas ocasiones, muy reducidas. Los desplazamientos del maestro se realizan de una forma más sencilla y tiene un mayor control sobre todos los alumnos ya que el contacto visual es posible con todos ellos y puede acceder a cada mesa para revisar la tarea. El contacto visual también es posible entre todos los alumnos lo que favorece las dinámicas de interacción social. Es muy propicio para abordar temas comunes y favorece la atención del alumnado. Los alumnos se pueden ubicar por grados, o por grados mezclados en la U.

El agrupamiento por filas es uno de los menos utilizados ya que no está indicado para espacios reducidos, como lo pueden ser las aulas de las escuelas rurales, ya que al contrario que en los agrupamientos en U, hacen que el espacio resulte aún más pequeño. Además los alumnos se distraen más que en otro tipo de agrupamientos ya que al no tener contacto visual con filas posteriores, tienden a girarse para interactuar con el resto de compañeros lo que hace que pierdan el hilo de la explicación.

Estas agrupaciones no son fijas, sino que los docentes hacen uso de ellas en función de las necesidades y características de las actividades que vayan a desarrollar pudiendo variar de una a otra según convenga a la labor educativa.

Para atender al alumnado con dificultades de aprendizaje el centro nombra un profesor que puede ser el responsable de esta faceta lectiva o hacerse cargo de la clase mientras el

propio tutor, quien tiene mayor conocimiento del alumnado, sus dificultades y sus necesidades, realiza esta labor. El apoyo puede ser externo o interno.

El apoyo externo permite una atención más individualizada, existe menos riesgo de distracciones por lo que favorece la concentración y el rendimiento es superior, pero surge el riesgo de exclusión social ya que al separarlo del grupo le pueden etiquetar, o el mismo se puede autoetiquetar, como desventajado.

En el caso del apoyo interno, ambos docentes coinciden en el grupo-clase por lo que socialmente no se excluye al alumno ya que sigue en su grupo de referencia fomentando así el sentimiento de arraigo, no obstante se pierden las ventajas de mayor concentración y rendimiento que posee el apoyo externo.

En ambos casos, apoyo externo o interno, y tanto si es el profesor de apoyo quien se queda en la clase durante los apoyos como si lo es el profesor tutor, la coordinación entre ambos es imprescindible para el buen funcionamiento de la clase y para prestar al alumnado con necesidades de aprendizaje la mejor atención posible.

## **CONSIDERAÇÕES FINAIS**

### **Resultados académicos en la escuela rural**

En España no se han realizado suficientes estudios que marquen una tendencia en cuanto a la diferencia del rendimiento del alumnado urbano y el rural.

Lo que sí es cierto es que la escuela rural pertenece a entornos socioculturales desfavorecidos y en los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico de las diferentes Comunidades Autónomas aunque no se haga referencia a los alumnos de la escuela rural en sí, se determina que a mayor nivel educativo, estatus profesional y recursos de las familias, las puntuaciones en las competencias evaluadas son mayores.

También es indiscutible el hecho de que la mayor parte de las evaluaciones miden exclusivamente resultados dejando de lado las actitudes y rasgos de la condición humana que se adquieren en las escuelas.

Hay una tendencia que muestra que al alumnado de la escuela rural le cuesta más dar el paso de la Enseñanza Primaria a la Secundaria ya que al tener un aprendizaje más individualizado y un seguimiento más exhaustivo en la escuela, como indica la maestra de Vita, el cambio es más grande al llegar a grupos más numerosos donde cada materia es impartida por un profesor diferente lo que no favorece las relaciones interpersonales profesor-alumno, alumno-alumno, viéndose reflejado en los resultados.

## **REFERENCIAS**

BOIX, R. *La escuela rural: funcionamiento y necesidades*. Madrid: Praxis, 2004.

BUSTOS, A. *La escuela rural*. Granada: Octaedro, 2011.

\_\_\_\_\_. *La organización de la enseñanza en la escuela rural. Un análisis desde la investigación-acción*. Granada: Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2008.

\_\_\_\_\_. *Aproximación a las aulas de escuela rural: heterogeneidad y aprendizaje en los grupos multigrado*. Granada: Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2007.

ESPAÑA (1970). Ley 14/1970 General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *BOE n° 187 de 06-08-1970*. Disponible en: <[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852)>. Consultado el: 13-05-2015.

\_\_\_\_\_. (1983). Real Decreto 1174/1983, de 27 de abril, sobre Educación Compensatoria. *BOE n° 112 de 11-05-1983*. Disponible en: <[http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1983-13484](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1983-13484)>. Consultado el 13-05-2015.

\_\_\_\_\_. (1986). Real Decreto 2731/1986. Constitución de los Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica. *BOE n° 8 de 09-01-1987*. Disponible en: <<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1987-353>>. Consultado el 13-05-2015.

\_\_\_\_\_. (2006). Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo. *BOE n° 106 de 04-05-2006*. Disponible en: <<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>>. Consultado el: 13-05-2015.

JIMENEZ, J. *La escuela unitaria*. Barcelona: Laia, 1982.

PEINADOR, M. *Observación e investigación de la heterogeneidad y aprendizaje en un aula de Educación Infantil, dentro de una escuela rural*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2009.

SALANOVA, J.; JIMENEZ, J. *La escuela rural: métodos y contenidos*. Lérida: Zero, 1983.

SANTAMARÍA, R. *La escuela rural entre 1970 y 1990*. Tesis doctoral. Castellón: Universidad Jaume I, 1996.

Recebido em: 03/08/2014

Aprovado em: 10/09/2014